



AVISO DE AUDIENCIA PUBLICA

El Agente Especial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., en uso de sus facultades legales, otorgadas por la Ley 142 de 1994 y la resolución CRA 151 de 2001

CONVOCA

Vocales de los Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios, representantes de las Juntas de Acción Comunal, a los usuarios, a las autoridades municipales, a los medios de comunicación y en general a las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en la audiencia pública, la cual tendrá como propósito dar a conocer el resultado de las tarifas de Acueducto y Alcantarillado resultantes de la aplicación de la resolución CRA 688 de 2014 y 735 de 2015

La Audiencia se llevará a cabo, el martes 7 de noviembre de 2017 a partir de las 9:00 a.m., en el auditorio de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P. ubicada en el carrera 6 Nro. 7-80 en la ciudad del Espinal.

Espinal, Tolima 26 de octubre de 2017.



FERNANDO CAICEDO OCHOA
Agente Especial